PRESTACIÓN SERVICIO EDUCATIVO A PARTIR DEL 20 DE ABRIL 2020

Cordial saludo a todo los integrantes de la Comunidad Educativa

Conscientes y consecuentes con las medidas que desde el Ministerio de Educación Nacional se vienen adelantando para atender a la emergencia sanitaria causada por el COVID 19 nos corresponde continuar con las actividades académicas, a partir del 20 de abril, acogiendo dichas directrices.

Es por eso que se ha definido el siguiente plan de trabajo:

Ajustes al Calendario Académico 2020. Al viernes 13 de marzo, fecha hasta la se desarrollaron clases regulares con estudiantes, se habían cursado siete semanas del primer período. En la semana del 16 al 20 de marzo la SEM decretó receso para estudiantes y Semana de Desarrollo para docentes y se acordó que en esa semana se diseñarían actividades pedagógicas flexibles para que los estudiantes desarrollaran en casa entre los días 24 y 27 de marzo (semana 8 del primer período).

Ante la incertidumbre sobre el retorno a las clases presenciales no se adelantarán las evaluaciones de final de período, lo mismo que sus planes de mejoramiento. De esta forma, a partir del 20 de abril se abordarán temáticas del segundo período y si a la primera semana del mes de julio continúa el aislamiento para estudiantes se diseñarían evaluaciones en línea. Con las valoraciones obtenidas en el lapso febrero - julio se calificarían los dos primeros períodos.

El tercer período iniciaría el 14 de julio e iría hasta el 18 de septiembre; evaluaciones de final de período del 7 al 11 septiembre y planes de mejoramiento del 11 al 15 del mismo mes.

El cuarto período empezaría el 21 de septiembre y finalizaría el 4 de diciembre (evaluaciones F. P. 23-27 nov.; P. mejoramiento 30 nov. – 4 dic.) En la semana del 7 al 11 diciembre se realizarían las actividades de finalización del año lectivo.

Re-direccionamiento de los planes de Estudio. Se hará un replanteamiento de los planes de área y aula en los que se tenga en cuenta en primer lugar, un enfoque dirigido a la sensibilidad de nuestros estudiantes con actividades o mensajes que promuevan el fortalecimiento de algunos aspectos emocionales y socioafectivos que pueden haber sido afectados durante el confinamiento; en segundo lugar, llegar a consensos que permitan focalizar los contenidos básicos que deben atenderse durante este nuevo escenario pedagógico, y en

tercer lugar, diseñar experiencias educativas sencillas y estratégicas que promuevan y fortalezcan las capacidades y habilidades (competencias) de los estudiantes.

Envío de Guías de Trabajo a estudiantes. Con el fin de no atiborrar de materiales al estudiantado se pide que las actividades se envíen con una periodicidad semanal y considerando la intensidad horaria del área/asignatura. Independientemente del horario de clases de los grupos se pide que, mientras dure esta contingencia, las guías de trabajo se entreguen así:

Lunes: Lengua Castellana - Inglés

Martes: Matemáticas, geometría y estadística - Tecnología e Informática

Miércoles: Ciencias Naturales, Química, Física - Ciencias Sociales

Jueves: Formación Técnica y Cursos Art. SENA – Ética, Religión, Filosofía

Viernes: Educación Física - Artística

El medio para comunicación con estudiantes y acudientes será la Plataforma Ciudad Educativa por ser el dispositivo que oficialmente concentra los procesos pedagógicos y administrativos de nuestra institución. Sin embargo, si algún docente considera más efectivos otros medios se pide que igual registre la información en la plataforma oficial.

Las Guías de Trabajo identificarán el área, grupo a que se dirige, profesor que orienta, objetivos, evidencias de aprendizaje, DBA/Estándar, actividades (claras y concretas) Bibliografía y Webgrafía

Comprobación de la trazabilidad y efectividad de los recursos que se están enviando a los estudiantes. Se realizarán consultas a estudiantes y acudientes sobre la efectividad en la recepción de las guías de trabajo, si todos cuentan con los dispositivos para recibirlas. También se les pedirá que expresen si consideran que éstas tienen la suficiente claridad para ser trabajadas por ellos en casa. Esto nos permitirá evaluar su impacto y eficiencia y de ser necesario replantear otros mecanismos para quienes no estén accediendo a este material.

Agradezco su disposición y compromiso para asumir favorablemente este nuevo reto que pone a prueba nuestros roles frente a la formación de nuestros niños y jóvenes

Julio César Cruz E.
Rector